

GOBIERNO NACIONAL SOPORTA RESPUESTA A AFECTADOS POR LLUVIAS EN MUNICIPIOS DEL MAGDALENA

- *Carlos Iván Márquez Pérez, Director de la UNGRD, lideró el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo para determinar acciones a seguir.*
- *Se diseñará un Plan de Acción Específico para atender la situación que enmarque la respuesta, estabilización y recuperación a través de las obras en los municipios afectados.*
- *La Asistencia Humanitaria está siendo entregada y se atiende a todas las familias que se vieron afectadas por las inundaciones.*



Santa Marta, Magdalena, 1 de noviembre de 2017 (@UNGRD). Actuando en el marco de la Ley 1523 de 2012, el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, presidió la sesión extraordinario del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres de Magdalena, con el fin de dar el soporte y la respuesta a las afectaciones que tuvieron varios municipios por las inundaciones generadas por el rompimiento de unos chorros en el río Fundación como efecto de la segunda temporada de lluvias.

En el Consejo estuvieron presentes la Gobernadora del Magdalena, Rosa Cotes, y los alcaldes de los municipios afectados: El Retén, Fundación, Aracataca, Zona bananera y Algarrobo; así mismo también las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, en donde se evaluaron las afectaciones de estas zonas y se dio inicio a la planificación y puesta en marcha de acciones para los procesos de respuesta, estabilización y recuperación de esta región de la costa norte del país.

“Es importante resaltar que hoy estamos atendiendo afectaciones solo en infraestructura y no se presentaron víctimas mortales ni heridos que nos tuvieran en otras condiciones. Las declaratorias de calamidad pública le dan a la gobernación y a la nación todo el marco legal para actuar conforme a la ley y generar todo un Plan de Acción Específico para soportar esta situación generada por las lluvias de la época” señaló Márquez Pérez.

Cabe resaltar que gracias a los proyectos de reducción y mitigación adelantados por la UNGRD que suman 8 en el departamento con una inversión de más de 52.000 millones de pesos, la afectación fue menor. Desde la Gobernación se destinarán 23.000 millones de pesos de las regalías para complementar los proyectos de adecuación hidráulica con el fin de seguir disminuyendo la vulnerabilidad de este departamento.

Como acciones a desarrollar dentro del Plan de Acción se dividirá el proceso en tres etapas: la respuesta que irá hasta mediados de noviembre, la estabilización hasta enero del 2018 y de ahí en adelante las obras que serán parte de la reconstrucción en especial las de Fundación y Aracataca que se tienen proyectadas para entregar finalizadas mitad del próximo año.

En este sentido, la afectación de acuerdo con las evaluaciones es de alrededor de 6.000 familias y la asistencia humanitaria ya empezó a llegar de parte del gobierno nacional, se está entregando en El Retén y en Fundación y así en los demás municipios. Es importante destacar que las inundaciones ya han bajado de manera sustancial y se procederá en ese sentido a hacer el cierre de chorros que son alrededor de 7 puntos, ya se cuenta con el personal técnico para que empiecen a partir de mañana y que requieren de 4.000 millones del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, recursos que ya fueron apropiados para que en las próximas semanas se tengan cerrados estos puntos.

Se dejará un soporte al banco de maquinaria de la Gobernación que es de 22 equipos para hacer protección de muros, limpieza y sobre esa base se tiene un

equipo técnico para que con la maquinaria se haga el reforzamiento y la limpieza necesaria.

En materia de Vivienda, se hará limpieza y remoción de materiales. En El Retén hay algunas viviendas afectadas y se le ha dado la autorización al alcalde de este municipio de llevar a las familias afectadas a sitio seguro para que tengan acceso al subsidio de arriendo; y con esas familias sobre esa base se diseñará un proyecto de vivienda para presentarlo a Fonvivienda y que se incluya dentro del plan de acción de la declaratoria.

En agua y saneamiento, ya se han movilizado carro tanques y plantas de tratamiento de agua que se tienen con la Cruz Roja a El Retén que es donde se ha visto la afectación, para generar a través de la empresa de aguas todo el proceso de estabilización y recuperación.

“La institucionalidad que tiene el departamento ha sido muy importante, sobre todo los organismos de socorro y demás entidades del Sistema. La UNGRD desde el 30 de octubre ha estado acompañando con técnicos y con recursos y quedan en la zona una experta en agua y saneamiento, y dos operativos y logísticos para que la operación se dé. Le hemos pedido a alcaldes y gobernadora que todo se base en la Ley 1523, que se haga en el marco de la declaratoria de calamidad, con base en el Registro Único de Damnificados, que por ningún motivo se aproveche la emergencia para sacarle réditos políticos, sociales y económicos y por eso los entes de control acompañarán este proceso” puntualizó el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez.